

---

# Comunicación de fecha 4 de julio de 2024 recibida de la Misión Permanente de la República de Polonia relativa a la Declaración Conjunta sobre la Mitigación de las Amenazas de Agentes Internos

1. La Secretaría ha recibido una nota verbal de fecha 4 de julio de 2024 de la Misión Permanente de la República de Polonia relativa a la Declaración Conjunta sobre la Mitigación de las Amenazas de Agentes Internos, que figura en el documento INFCIRC/908.
2. Conforme a lo solicitado, se distribuye por la presente la nota verbal para información de todos los Estados Miembros.



Misión Permanente de la República de Polonia  
ante la Oficina de las Naciones Unidas y  
las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena

Nº 60/2024

La Misión Permanente de la República de Polonia ante la Oficina de las Naciones Unidas y las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena saluda al Organismo Internacional de Energía Atómica y tiene el honor de informarle de que Polonia desea dar a conocer su compromiso con los objetivos que se exponen en la Declaración Conjunta sobre la Mitigación de las Amenazas de Agentes Internos, que figura en el documento INFCIRC/908, y solicita a la Secretaría del Organismo Internacional de Energía Atómica que tenga a bien distribuir el texto de la presente carta a todos los Estados Miembros para su información.

La Misión Permanente de la República de Polonia ante la Oficina de las Naciones Unidas y las Organizaciones Internacionales con Sede en Viena aprovecha esta oportunidad para reiterar al Organismo Internacional de Energía Atómica el testimonio de su distinguida consideración.

Viena, 4 de julio de 2024

[sello]

**Para el Organismo Internacional de Energía Atómica  
Viena**